

## EDUARDO TARRAGONA: Declaraciones

El procurador por Barcelona declara en "ND" a Miguel Veyrat, entre otras cosas:

"Todo el espíritu de unos procuradores que nos creíamos independientes ha sido encadenado por una interpretación del Reglamento de las Cortes. Yo no acepto de ninguna forma esa interpretación y me gustaría que el presidente dijera claramente si los procuradores sindicales se reúnen o no fuera de las Cortes. Porque si lo hacen, esto es una discriminación contra los familiares. Estoy dispuesto a irme—como prometí—cuando no me dejen hablar. Las facilidades para mi procuraduría son de signo

negativo. Ahora preparo los papeles para conseguir que la representación familiar elegida por el pueblo pueda entrar en las Diputaciones Provinciales y también en el Consejo Nacional. Espero que el Jefe del Estado no firme el Estatuto de las Asociaciones del Movimiento, porque en lugar de apertura es cierre y están concebidas como si el pueblo español no tuviera madurez. La política existe y hay que hacer todo lo posible porque salga de la clandestinidad. La ley Sindical, si no ha nacido de abajo y representa el camino para agrupar a los obreros, será una ley, si, pero será sólo "otra ley"."